



Confederación Española de Comercio



DOSSIER DE PRENSA

España debe negociar con Portugal la reforma de la luz

OMEL ADVIERTE DEL PROBLEMA/ Como ambos mercados están conectados, España no puede cambiar unilateralmente las reglas del mercado mayorista, o 'pool'.

Miguel Ángel Patiño. Madrid
Carmen Becerril, presidenta del Operador del Mercado Eléctrico (Omel), la empresa que gestiona el mercado mayorista eléctrico, o *pool*, dijo ayer que es difícil pensar que un país, unilateralmente, pueda romper el modelo de casación vigente en el mercado mayorista eléctrico, pues tendría que cerrar sus interconexiones con otros estados, en el caso de España con Francia y Portugal.

Becerril, que ayer inauguró la jornada *Eólica y mercado*, organizada por la Asociación Empresarial Eólica (AEE), manifestó que es "extremadamente difícil" buscar una solución a los altos precios de la electricidad que suponga alterar el criterio de casación.

Actualmente, en el mercado mayorista, de carácter marginalista, las ofertas de los generadores casan precios en cada franja horaria con la demanda y la última oferta que logra casar, la más cara, es la que fija el precio que se paga a todas las demás.

La presidenta de Omel señaló que la alteración del criterio de casación, o lo hacen los 26 países que comparten en Europa el mismo sistema de fijación de precios, o el primer efecto que tendría que un país rompiera el criterio de la casación, sería el cierre de sus fronteras de interconexión eléctrica.

En este sentido, explicó que si España decidiese alterar la casación, sin que la alteración fuese acompañada con los mismos criterios en Portugal y Francia, tendría que cerrar sus interconexiones con esos países.

Becerril explicó que en estos momentos la Península Ibérica se encuentra en una situación de sequía, que llevó al Gobierno portugués hace un mes a restringir el turbinado de agua para generación eléctrica en cuatro cuencas hidroeléctricas, un mes en el que Portugal importó el 22% de la energía eléctrica del sistema español.

Francia, también esencial

También recordó que el intercambio con Francia es una parte esencial, no sólo de la seguridad del sistema eléctrico español, sino también del flujo necesario de energía que



METANEROS RUSOS EN ESPAÑA Según los últimos datos de Enagás, en febrero entraron en España al menos dos metaneros con gas de Rusia. Ayer, activistas de Greenpeace se aproximaron a un buque gasista ruso Nikolai Urvantsev atracado en Bilbao, protestando contra este suministro. Surgen así las primeras protestas sociales contra el gas ruso en España. Se suponía que con la guerra de Ucrania iba cerrarse el grifo. Sí ha bajado el suministro desde Argelia, y por primera vez en la historia, Estados Unidos es el primer suministrador de gas a España. En febrero, el gas americano ha sido el 32% de todo el suministro, frente al 23% de Argelia.

tiene que haber para "un arbitraje de precios saludable".

La presidenta de Omel se preguntó, además, si España se puede permitir cerrar la interconexión con Francia, que es la que en buena medida da carta de naturaleza al mercado continuo eléctrico en el que se trabaja para ajustar posiciones, y que incorpora a España no sólo a Francia, sino a cualquier punto de la geografía europea.

Ruptura de modelo

Por eso, ha indicado que "es bastante difícil pensar que se pueda adoptar una decisión que rompa el modelo de la casación unilateralmente por parte de un país".

No obstante, ha manifestado que se pueden adoptar muchas medidas "poscasación" y otras que, eventualmente, la Agencia de Cooperación de los Reguladores de la Energía (ACER) europea pueda poner sobre la mesa para que todos los países que la integran tengan una respuesta concreta.

Ha añadido que eso es lo

Si los países no se coordinan, se rompe el modelo y se crea un nuevo caos en el mercado eléctrico

que espera que ocurra dentro del próximo mes de abril, cuando Acer dará a conocer su informe sobre el modelo de mercado eléctrico.

Sánchez, más redes

Precisamente sobre interconexiones habló ayer Pedro Sánchez, presidente del Gobierno. Sánchez considera que tras las repercusiones del conflicto en Ucrania, "es el momento" de poner en marcha interconexiones desde España de gas e hidrógeno verde financiadas por la Unión Europea (UE) y que ayuden a su autonomía energética.

Sánchez defendió el impulso de esas interconexiones en declaraciones a los periodistas a su llegada a la cumbre informal de líderes europeos que se celebra en Versalles

(Francia), una cita que dijo que debe servir para avanzar en consensos comunitarios ante la invasión de Rusia aunque los acuerdos concretos tienen que adoptarse en el Consejo Europeo de Bruselas, del 24 y 25 de marzo.

Recordó que España cuenta con un mix energético en el que el 45% de su producción eléctrica proviene de energías renovables, que precisó que son "altamente competitivas, baratas, limpias y garantizan la autonomía energética".

Isla energética

Al plantearle si es ahora cuando debería impulsarse el gasoducto para conectar España con el resto de Europa, Sánchez subrayó que "no es de recibo que la Península Ibérica sea una isla energética". Sobre todo teniendo en cuenta, dijo el presidente, que podría estar contribuyendo a que Europa tuviera una menor dependencia de Rusia por la capacidad de regasificación de España y la capacidad de producción de energías renovables junto a Portugal.

Londres ordena congelar los activos de más oligarcas rusos

Arash Massoudi/Laura Hughes. Financial Times

El Gobierno de Reino Unido ha impuesto una congelación total de activos y una prohibición de viajar a otros siete de los oligarcas más ricos e influyentes de Rusia, incluidos Roman Abramovich y Oleg Deripaska.

El Ejecutivo de Johnson acusó el jueves a Abramovich de haberse beneficiado financieramente y de otra manera durante décadas de sus estrechos vínculos con el presidente ruso, Vladimir Putin.

La decisión convierte al empresario ruso-israelí y propietario del club de fútbol Chelsea en el objetivo más destacado de las sanciones del Reino Unido desde que Rusia invadió Ucrania el mes pasado. También complica los planes de Abramovich de deshacerse del Chelsea, ya que los multimillonarios de EEUU y otros países se están acercando al club para comprarlo.

Los sancionados el jueves incluyen a Deripaska, cuya riqueza según el Gobierno es de 2.000 millones de libras esterlinas (2.380 millones de euros), y el consejero delegado de Rosneft, Igor Sechin.

Gazprom y Transneft

Andrey Kostin, presidente del banco VTB, Alexei Miller, director de la empresa energética Gazprom, y Nikolai Tokarev, presidente de la empresa estatal rusa de oleoductos Transneft, se encuentran entre los otros sancionados.

"No puede haber refugios seguros para aquellos que han apoyado el feroz ataque de Putin contra Ucrania", dijo el primer ministro del Reino Unido, Boris Johnson.

Reino Unido ha sido criticado por la laxitud con la que ha tratado a los magnates rusos en su interés por invertir en el extranjero. En los últimos días, el Gobierno británico ha cambiado de actitud y endurecido las sanciones.

"Las sanciones de hoy son el último paso en el apoyo inquebrantable del Reino Unido al pueblo ucraniano. Sere-



Roman Abramovich ha puesto en venta el Chelsea.



Oleg Deripaska tiene una fortuna de 2.380 millones de euros.

mos despiadados al perseguir a aquellos que permiten el asesinato de civiles, la destrucción de hospitales y la ocupación ilegal de aliados soberanos".

La secretaria de Relaciones Exteriores, Liz Truss, dijo: "Las sanciones de hoy muestran una vez más que los oligarcas y los cleptócratas no tienen cabida en nuestra economía o sociedad. Con sus estrechos vínculos con Putin, son cómplices de su agresión."

"La sangre del pueblo ucraniano está en sus manos. Deberían agachar la cabeza de vergüenza".

La gran inversión en el Chelsea

100 millones

Abramovich ha puesto en venta el Chelsea, adquirido en 2003 por cerca de 100 millones de euros.

1.800 millones

Desde entonces, ha dedicado 1.500 millones de libras (1.800 millones de euros) al club.

La desigual estrategia fiscal de las comunidades autónomas **P22-23**

► 11 Marzo, 2022

Nueve CCAA apoyan el plan de Hacienda para armonizar la fiscalidad autonómica

LA REFORMA TRIBUTARIA/ Las regiones que secundan la iniciativa del comité de expertos duplican a las que se oponen a ella sea frontal (Madrid, Andalucía y Murcia) o parcialmente (Galicia y Castilla y León). Cada comunidad ha hecho propuestas propias.

Juande Portillo, Madrid

El comité de expertos elegido por Hacienda para elaborar el Libro Blanco sobre la Reforma Tributaria ha propuesto fijar "límites mínimos de gravamen efectivo" en los impuestos de patrimonio y sucesiones y donaciones comunes a todas las autonomías del régimen común. A falta de ver cómo puede acabar afectando al calendario reformista español la convulsión económica que ha desatado la invasión rusa de Ucrania, la propuesta supone el pistoletazo de salida para poner en marcha el compromiso ya alcanzado por el Gobierno con Bruselas de impulsar una "armonización de la tributación patrimonial" que evite "la competencia fiscal perjudicial entre las comunidades" en el arranque de 2023. El Libro Blanco, sin embargo, no solo contiene la valoración de los académicos sino que detalla la postura de cada comunidad autónoma revelando que hay el doble de territorios favorables a la armonización que los que se oponen.

Durante el proceso de elaboración del Libro Blanco, llamado a servir de hoja de ruta para el diseño de la reforma fiscal que acabe impulsando el Gobierno, el Comité de Expertos recopiló ocho decenas de propuestas de diferentes organismos e instituciones, incluyendo aportaciones de cada autonomía. En el proceso, los expertos analizaron la postura de cada territorio ante una posible limitación de sus competencias normativas en tributación patrimonial. Como resultado, detalla el Comité, "tres comunidades autónomas (Andalucía, Madrid y Murcia) se oponen claramente a restringir el ámbito actual de sus competencias normativas en el impuesto de patrimonio y el de sucesiones y donaciones". "Otras dos (Galicia y Castilla y León) también se oponen, aunque de forma más matizada", agregan. "Finalmente, 9 comunidades se pronunciaron favorablemente, bajo distintas fórmulas", concluyen. Son Aragón, Asturias, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Cataluña, Extremadura, La Rioja y la Comunidad Valenciana.

Es decir que, sin contar con Baleares, la única del régimen común cuya voz no queda reflejada, las regiones a favor de la armonización triplican a las que se oponen frontalmente y duplican a las que son contrarias en mayor o menor medida (las cinco regiones gobernadas por el PP). Eso sí, matiza el texto, incluso los territorios que abogan por fijar límites piden respetar parte de su autonomía fiscal. Estas son las propuestas de las comunidades:

Andalucía

Andalucía muestra su "oposición al concepto de una armonización fiscal que pueda entenderse como una pretensión a restringir la capacidad de actuación de los gobiernos autonómicos, y que se utiliza para limitar las competencias de las comunidades", dice, "en lugar de ampliarlas".

Aragón

Aragón aboga por cierto grado de armonización en la imposición patrimonial, siempre que se formule "en unos términos que pusieran en valor todas sus ventajas sin grave lesión del también irrenunciable principio de autonomía política y financiera de las CCAA".

Asturias

Asturias ve "necesaria una armonización de mínimos de tributación", y entiende que "la reforma de los tributos cedidos tradicionales no puede suponer una merma de la recaudación o de los ingresos autonómicos y que debería mantenerse el peso relativo de estos tributos sobre el PIB".

Canarias

Canarias hace una propuesta diferencial para cada tributo. En Patrimonio pide que el Estado "determine una base imponible homogénea y un mínimo exento amplio e igual en todo el territorio" para "evitar estrategias de competencia fiscal a la baja". A partir de ahí, la competencia regional se ceñirá "exclusivamente a la tarifa del impuesto" y en deducciones o bonificaciones por



circunstancias personales. En sucesiones y donaciones ve "necesario regular que las bonificaciones de la cuota tengan un carácter progresivo" de forma que "a mayor cuantía de la cuota tributaria menor porcentaje de bonificación".

Cantabria

Cantabria defiende "la necesidad de realizar una armonización en todas las CCAA con el objetivo de evitar la competencia desleal entre las distintas comunidades autónomas", si bien matiza que "es importante señalar que esta armonización debe respetar la autonomía financiera recogida en nuestra Constitución".

Castilla-La Mancha

Castilla-La Mancha pide "armonizar bases imponibles y liquidables, establecer una tributación mínima y restringir la capacidad normativa autonómica a las escalas de gravamen y posibles deducciones o bonificaciones de la cuota, pero con ciertos límites".

Castilla y León

Castilla y León muestra su "rechazo a la armonización

fiscal al alza" si supone "subidas de impuestos", pero apoya una "armonización de los sistemas fiscales autonómicos a la baja".

Cataluña

Una de las propuestas más elaboradas remitidas al comité de expertos es la que sella Cataluña. Promueve "una compartición de espacios fiscales entre el Estado y las comunidades autónomas de régimen común" en la que el primero fijaría los elementos de patrimonio y sucesiones (exenciones, base imponible, mínimo exento, tarifa, deducciones y bonificaciones), permitiendo luego que "calculada la cuota líquida estatal, se permite deducir la cuota a ingresar autonómica, sin que la primera resulte negativa". El Comité de Expertos valora que la propuesta catalana aumente la capacidad normativa de las regiones, que tendrían una potestad acotada para modificar los impuestos, a la vez que permitiría al Estado asegurar una tributación mínima. En resumen, "si las CCAA deciden recaudar lo mismo o más que el Estado, percibirían el 100% de la recaudación" y si "decidieran una tributación

inferior, la diferencia recaudatoria respecto del mínimo estatal integraría los ingresos del Estado". Cataluña estima que esta iniciativa elevaría la recaudación de patrimonio en 1.000 millones (básicamente al aplicarse en Madrid, que hoy lo bonifica al 100%). Mientras se pone en marcha, Cataluña propone fijar un reparto similar al del IRPF pero permitiendo deducir de la cuota líquida estatal la cuota a ingresar autonómica.

Extremadura

Extremadura entiende que "la capacidad normativa de las comunidades autónomas no debiera vulnerar los elementos configuradores de los tributos cedidos, reservándose el Estado los elementos esenciales de los tributos", lo que identifica como "el hecho imponible, las exenciones, los sujetos pasivos, y la base imponible". A partir de ahí, las regiones tendrían capacidad normativa, con limitaciones similares a las que se fijaron para la Renta en 1996 de que "la cuota resultante no pudiese ser superior al 20% de la que se obtuviese de aplicar a la misma base la tarifa complementaria regulada en la Ley del IRPF".

Galicia

Galicia, la región que preside el próximo presidente nacional del PP, es menos belicosa ante la armonización que otros feudos populares como Madrid. Defiende que "la armonización de la imposición patrimonial, de acometerse, debe respetar la autonomía financiera de las CCAA y asumir un cierto grado de diferencia territorial en la fiscalidad inherente a la propia autonomía, de manera que cada una busque la relación ingreso-gasto que estime oportuna" aduce, defendiendo que "debería funcionar como los mecanismos de la UE, exigiendo el resultado, pero sin limitar la forma de conseguirlo" para no dañar el autogobierno ni la autonomía financiera de las regiones.

La Rioja

La Rioja plantea que "la armonización debe permitir conjugar las especialidades de cada comunidad autónoma y el ejercicio de su corresponsabilidad fiscal con la uniformidad de figuras impositivas y una limitación cuantitativa de los beneficios fiscales que cada una pueda establecer".



Cataluña propone un modelo de reparto de funciones que elevaría en 1.000 millones los ingresos

Territorios como el valenciano piden limitar las rebajas autonómicas a entre el 25% y el 50%

Murcia

Otro de los grandes opositores al cambio es Murcia, que advierte de que “cualquier medida que se proponga adoptar no puede establecerse de manera unilateral, sino que deberá consensuarse con los gobiernos regionales, en el marco del Consejo de Política Fiscal y Financiera y la legislación resultante debe establecer normas armonizadoras que aseguren la unidad de mercado con el fin de evitar obstáculos que puedan fragmentarlo”.

Madrid

El grupo contrario a la armonización fiscal lo encabeza sin duda Madrid, que defiende que “la imposición por parte del Estado de unos límites específicos de carácter cuantitativo al ejercicio de las competencias normativas en materia de tributos cedidos a las CCAA excedería del carácter de condición básica común para adentrarse en el terreno del incumplimiento de los principios constitucionales, singularmente del principio de autonomía”.

C. Valenciana

Por su parte, la Comunidad Valenciana sostiene que “a la vista del proceso de competencia fiscal a la baja imperante en el panorama autonómico vigente, especialmente acentuado en el impuesto de sucesiones y donaciones, procedería el establecimiento de unos límites mínimos y máximos dentro de los cuales las CCAA pudieran ejercer su poder tributario”. En el caso de patrimonio, la región aboga por una “limitación de la potestad normativa de las CCAA sobre el establecimiento de deducciones y bonificaciones de la cuota” en función de circunstancias personales “sin que, en ningún caso, puedan suponer una reducción de la cuota superior al 25% o 50%”, pudiendo modularse estos porcentajes en casos de discapacidad.

Con esta batería de propuestas, y el dictamen de los expertos, juega ahora Hacienda para abordar su proyecto de armonización fiscal.

Montero no descarta más rebajas de impuestos para paliar la crisis

PLAN CONTRA LA CONVULSIÓN ECONÓMICA/ La ministra de Hacienda prevé usar los Presupuestos de 2022 para amortiguar el impacto de la guerra. “Trabajamos sin descartar ninguna cuestión”, asevera.

J. Portillo. Madrid

Al igual que, por ahora, es difícil de vislumbrar la magnitud de la sacudida económica que tendrá en España la invasión rusa de Ucrania, está por ver también el calado del despliegue de contramedidas que el Gobierno tendrá que acabar desplegando para paliar sus efectos. De momento, el Ejecutivo “no descarta nada”, incluyendo impulsar nuevas rebajas fiscales que acompañen a las ya impulsadas para tratar de abaratar la factura de la luz, según admitió ayer la ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero.

“Tenemos que ser muy eficaces en rebajar lo más rápidamente posible la factura de las materias primas que se están repercutiendo más al alza”, defendió ayer Montero en declaraciones a *TVE*. Cuestionada sobre si esa estrategia puede suponer la rebaja de impuestos como el de Hidrocarburos o el IVA, para tratar de contener el creciente coste del gas o las gasolinas, la ministra se limitó a admitir que en este momento todo es-

tá sobre la mesa. “No puedo confirmar nada, pero sí decir que estamos trabajando intensamente, sin descartar en este momento ninguna cuestión”, sostuvo, alegando que sería “precipitado adelantar” las medidas que el Gobierno baraja tomar.

Montero recordó que, en el marco del Plan Nacional de Respuesta al Impacto de la Guerra anunciado por el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ya se ha tomado la decisión de extender hasta el 30 de junio la aplicación del tipo reducido del IVA al 10% para la electricidad, la suspensión del impuesto al valor de la producción de electricidad y la rebaja del impuesto especial sobre la electricidad al 0,5% aprobadas en 2021.

A partir de ahí, expuso, el Ejecutivo tiene que ir “paso a paso” adoptando “medidas adicionales” en coordinación con los agentes sociales. En este sentido, avanzó, el Gobierno está manteniendo reuniones con el sector agrícola o el de transportes, como algunos de los más afectados por el aumento de la inflación y el



La ministra de Hacienda, María Jesús Montero.

coste de la energía y las materias primas. En todo caso, Montero advirtió de que cualquier medida adicional que se tome en el ámbito fiscal debe “estar equilibrada” de forma que permita a la vez ayudar a rebajar los precios pero “con mesura” para poder “atender

a las necesidades de ayudas a los sectores” que requerirán de “gasto público” adicional.

El país, después de todo, afronta la amenaza de la temida estanflación (un estancamiento del crecimiento económico en un entorno de aumento de los precios) cuando

aún no había dejado atrás los efectos de la crisis del Covid.

“No hay una prioridad más urgente como país que la de minimizar el impacto” de esta crisis, adujo la ministra, garantizando que redirigirá los Presupuestos Generales del Estado de 2022 para ayudar a

Los expertos de EuropeG temen un nuevo varapalo a las cuentas públicas españolas

paliar el impacto. “Todo el presupuesto está al servicio de esta cuestión y adoptaremos las medidas y modificaciones necesarias para hacer frente a las diferentes medidas que se vayan impulsando”, anticipó, mostrando su deseo de que patronal y sindicatos colaboren en esta estrategia sellando un gran pacto de rentas que permita moderar salarios y beneficios.

Una década compleja

A la espera de conocer el efecto de las medidas del Gobierno, los expertos alertan de que España afronta una ralentización del crecimiento, menos ingresos fiscales y una mayor necesidad de gasto público que amenazan con dañar las ya malogradas cuentas públicas españolas. Así lo advirtió ayer Josep Oliver, catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Autónoma de Barcelona y codirector del grupo de análisis de economía política EuropeG. Durante la presentación de un informe del grupo sobre los desequilibrios financieros del país, organizada por la Asociación de Periodistas de Información Económica (APIE), Oliver anticipó que “tenemos una década por delante muy compleja” para reconducir déficit y deuda.

Los salarios suben un 2,2%, 5 puntos menos que el IPC

J. Díaz. Madrid

La inflación ha puesto contra las cuerdas el poder adquisitivo de los trabajadores, cuyas mejoras salariales hasta la fecha se encuentran a distancias abismales del alza del IPC. Un escenario que tiende a empeorar, y mucho, tras la agresión de Rusia a Ucrania, que ha disparado aún más los precios de la energía y de las materias primas, amenazando con tasas de inflación de doble dígito en los próximos meses. En este contexto, los convenios laborales registrados hasta febrero recogen una subida salarial media del 2,26%, dos décimas más que en enero y el mayor incremento desde 2019, el año previo a la pandemia, según las últimas estadísticas del Ministerio de Trabajo. Este incremento es, sin embargo, más de cinco puntos inferior al IPC, que en febrero se aupó hasta el 7,4%, su tasa más alta desde 1989, aunque ya refleja

la presión que la espiral de los precios empieza a ejercer sobre los salarios. De hecho, en diciembre pasado, la subida media pactada en convenio fue del 1,47%, 0,79 puntos inferior a la actual.

Esa presión irá *in crescendo* en un escenario en el que el IPC puede superar durante meses cotas del 10% y en el que los sindicatos reclaman subidas de sueldos que compensen la pérdida de poder adquisitivo sufrida por los trabajadores, así como la recuperación de las cláusulas de garantía salarial, lo que augura una turbulenta negociación colectiva. Un proceso que ya ha arrancado con la celebración de dos reuniones formales entre patronal y sindicatos (la última el pasado miércoles), aunque de momento sin cifras concretas sobre la mesa. CEOE ha advertido del peligro que representa ligar el alza de los salarios al IPC, porque eso conducirá a

LA BRECHA ENTRE SALARIOS E INFLACIÓN



una inflación estructural y “entonces perderemos todos”, afirmó el miércoles el presidente de la patronal, Antonio Garamendi. Todo ello en un contexto en el que tanto patronal como sindicatos ven como algo nebuloso el pacto de rentas que plantea el Gobierno. “El Gobierno tiene el título de la película pero no el argumento”, señaló Gara-

mendi a principios de semana en referencia a la falta de concreción del Ejecutivo, mientras que el secretario general de CCOO, Unai Sordo, admitió el miércoles que dicho pacto está “bastante poco maduro”.

Hasta ahora, la ausencia mayoritaria de cláusula de revisión salarial ha venido actuando como dique de con-

tención en las alzas salariales, pero ese muro se empieza a agrietar. Mientras que en los convenios registrados hasta diciembre pasado solo el 16% de los trabajadores contaba con cláusula de revisión, esa proporción ha cambiado en este comienzo de año, rozando el 29% en febrero (1,25 millones de empleados de los 4,38 millones registrados hasta esa fecha).

Aunque la mejora salarial media se encuentra contenida, los síntomas del virus inflacionista se manifiestan ya con relativa fuerza en una parte significativa del tejido empresarial. Así, 473 convenios, que afectan a 48.754 empresas y a 744.825 trabajadores, recogen un alza salarial del 5,6%, casi dos veces y media el promedio general, pero aun así 1,8 puntos por debajo de la inflación. Hace un año, en febrero de 2021, la mayor subida media rondaba el 4% y apenas afectaba a 2.638 em-

presas y 26.850 trabajadores.

Entre los grandes sectores económicos, el mayor incremento salarial medio pactado en convenio se registró en la construcción, con alzas del 4,9% en febrero, aunque solo afecta a 3.158 empresas y 19.192 trabajadores. Le siguió la industria, con una mejora media del 2,74% de la que se beneficiarán 1,51 millones de empleados, y servicios, con un alza del 2%, ligeramente inferior al promedio, y que atañe a 2,71 millones de trabajadores repartidos entre 289.737 compañías. En el sector agrario, la subida pactada apenas fue del 1,55%.

Por territorios, las disparidades son aún mayores. Mientras que en el País Vasco y Cantabria los aumentos alcanzan el 5,16% y el 4,93%, respectivamente, en Castilla y León la mejora salarial pactada fue del 1,69%, la única autonomía que registró un crecimiento inferior al 2%.



ACTUALIDAD

El INE revisa al alza el IPC de febrero al 7,6%, su tasa más alta en 35 años »

Economía

PRECIOS

La luz sube un 80% en 12 meses, la gasolina el 52% y el butano, el 30%

- El IPC escala al 7,6% en febrero, dos décimas más de lo esperado, hasta su tasa más alta en 36 años

5D

CINCO DÍAS



Vista de una torres eléctricas en Mahón, Menorca. EFE

[Ir a comentarios](#)

Madrid | 11 MAR 2022 - 10:07 CET

La inflación cerró el mes de febrero en su nivel más alto en 35 años al situarse en el 7,6%, dos décimas por encima de la estimación avanzada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) hace dos semanas y 1,5 puntos superior al dato interanual de enero. Se trata de la tasa más alta del IPC en España desde diciembre de 1986, con

la electricidad, la gasolina y los alimentos como los componentes del índice que mayor peso tuvieron en este repunte.

De los 1,5 puntos que ha subido la tasa de IPC, más de la mitad (8,3 décimas) han venido del apartado de vivienda. Los precios de los suministros para el hogar han acelerado su escalada y son un 25% más altos que el año pasado. Alimentos y transporte (donde se encuadran las gasolinas) aportan algo menos de dos décimas cada uno, con subidas interanuales del 5,6% para la alimentación y del 12,8% para el transporte.

El precio de la electricidad ha subido en los últimos 12 meses un 80%, según el INE, y otros suministros básicos han arrojado también fortísimas alzas. Las gasolinas son un 52% más caras que en febrero de 2021, el butano, un 33% y los aceites para consumo doméstico, un 30%. De hecho, buena parte de los productos que más se han encarecido tiene un gran peso en la cesta de la compra. Además de los ya mencionados, el gas natural sube el 12% en un año (gracias a la limitación de tarifas del gobierno, puesto que el precio de mercado ha subido más), las pastas alimenticias el 20%, la leche el 9%, el arroz el 9,5% y las harinas y cereales, el 11,7%.

Prueba de ello es que de las 200 categorías de productos que calcula el INE, 180 suben más en un año que el IPC general, lo que indica que las 20 que más suben tienen mucho peso en la composición de la cesta de la compra y, por tanto, de los precios. Así, la inflación subyacente, que elimina los componentes más inestables (alimentos y productos energéticos) está ampliamente por debajo del IPC general, en un 3%, 4,5 puntos por debajo.

Pero el aumento ha sido el más elevado desde que empezó el episodio inflacionista, seis décimas en un mes (el doble que en enero). Ello indica que la tensión de precios más severa se concentra en un puñado de categorías, pero que se está

filtrando, con tasas más moderadas, al resto de los bienes y servicios. Solo 60 categorías de productos suben menos del 2% interanual.

Los datos de febrero, además, apenas incluyen el impacto de la invasión rusa de Ucrania, iniciada el 24 del mes, y que exacerbará las subidas de precios, tal y como anticipan los mercados internacionales de materias primas. En marzo se han registrado máximos históricos en el precio del gas y de la electricidad, con el petróleo Brent rozando los 140 dólares. Los alimentos también se han visto afectados por la invasión, puesto que Rusia y Ucrania son grandes exportadores de cereal, y los precios en los mercados internacionales han subido con fuerza. Otras materias primas como el níquel o el aluminio están también en máximos históricos.

Con todo, la principal merma de renta para los hogares viene con la tarifa de la luz y ese 80% de aumento. La cifra está condicionada por el hecho de que el INE recoge solamente el impacto de la subida de la electricidad sobre los clientes del mercado regulado, a cuya factura se traslada directamente el precio del mercado mayorista. Los clientes del mercado libre, en torno a dos tercios del total y que no están sufriendo la subida de precios de forma tan aguda, no computan a efectos de IPC.

En todo caso, la rebaja de impuestos aplicada por el Gobierno desde otoño pasado ha mitigado el impacto. Según el INE, el precio de la luz habría subido un 107% de no ser por las ayudas fiscales. Sin éstas, el IPC interanual alcanzó en febrero el 8,5%, nueve décimas más que la tasa general del 7,6%.

En tasa mensual, el IPC aumentó un 0,8% respecto al mes anterior, en contraste con el retroceso del 0,4% que experimentó en enero, por la subida de los precios de los carburantes, de los combustibles para calefacción, de las frutas y otros productos alimenticios, y de la restauración.

Archivado en

[OFENSIVA DE RUSIA EN UCRANIA](#)[IPC](#)[INE](#)[INDICADORES ECONÓMICOS](#)[CARBURANTES](#)

Contenido patrocinado

Recomendado por Outbrain

Y además...

Mango triplica su beneficio pre-Covid al crecer un 21%

REDUCE SU DEUDA NETA A CERO/ El grupo gana 67 millones de euros en 2021, tras elevar su facturación hasta los 2.234 millones. Rusia supone el 8% de su beneficio.

J. Orihuel/V. Osorio.

Barcelona/Madrid

Mango deja atrás las pérdidas provocadas por la pandemia en 2020, después de registrar una cifra de negocio de 2.234 millones de euros en 2021, un 21,3% por encima del ejercicio anterior. El grupo textil cerró el ejercicio con un beneficio neto de 67 millones de euros, el triple que en 2019, cuando ganó 21 millones. El beneficio bruto de explotación (ebitda) fue de 423 millones de euros, un 119% superior al de 2019.

La facturación de Mango se quedó muy cerca del récord absoluto de 2.374 millones de euros conseguido en 2019. La compañía asegura que sin el impacto de los tipos de cambio y las restricciones de los cuatro primeros meses del ejercicio, en el que tuvo de media 48 días las tiendas cerradas, habría batido sus cifras previas al Covid.

El online supera el 40%

Una de las palancas de crecimiento de Mango fue el canal online, que representa ya el 42% de las ventas totales tras crecer un 23% en 2021 y alcanzar los 942 millones de euros. Hace apenas dos años, en 2019, el porcentaje del canal online sobre las ventas totales era de apenas un 20%, por lo que la empresa considera que su evolución ha sido “espectacular” pese a no alcanzar su objetivo de 1.000 millones.



Toni Ruiz, consejero delegado de Mango.

El canal online ha duplicado su peso en dos años y ya supone el 42% de sus ventas: 942 millones

La empresa que dirige Toni Ruiz abrió 226 puntos de venta en 2021, hasta llegar a un total de 2.447, dentro de su estrategia de seguir apostando por las tiendas en paralelo al canal online. Mango considera que tiene recorrido en mercados como EEUU,

donde cuenta con cuatro tiendas y piensa crecer con fuerza en la zona de Miami; India, de la mano de su socio local Myntra; y Europa, donde el grupo está más consolidado, pero busca ganar cuota de mercado. La empresa textil descarta crecer con compras.

El grupo avanzó el pasado año en el saneamiento de su estructura financiera y redujo en 165 millones de euros su endeudamiento en relación a 2020, lo que le permitió cerrar el ejercicio 2021 sin deu-

da neta, como era su objetivo, al lograr que su tesorería esté ya por encima de su deuda bruta. Sus inversiones el pasado año alcanzaron los 46 millones de euros.

Mango devolvió en diciembre al ICO 120 millones de la línea de crédito solicitada cuando comenzó la pandemia, unos recursos que la empresa no ha tenido que utilizar finalmente.

Rusia: el 8% del resultado

La firma con sede en Palausolita i Plegamans (Barcelona) anunció la semana pasada el cierre de todas sus tiendas en Rusia. Se trata de uno de los cinco principales mercados para Mango en términos de facturación y representa un 8% de su beneficio. Por su parte, el impacto de Ucrania en sus cifras es muy poco significativo.

Respecto al otro factor desestabilizador en la actualidad, la inflación, Mango asegura que no ha subido los precios hasta el momento y que va a hacer todo lo posible para no subirlos.

Pese a la incertidumbre, la empresa se considera bien posicionada para afrontar 2022. En los últimos diez años ha ganado 800 millones en facturación y ha reducido su deuda neta a cero, frente a los más de 500 millones que soportaba en 2011.

La Llave / Página 2

Bimba y Lola factura 216 millones, un 4,6% por debajo de 2019

A. Chas. Vigo

La invasión de Ucrania por Rusia ha paralizado los planes de crecimiento de Bimba y Lola en esos dos países. La compañía tenía prevista la apertura de su primera tienda en Rusia en alianza con un socio local que ha quedado aplazada por la guerra y también ha tenido que cerrar los dos establecimientos que tiene en Ucrania, uno de ellos un córner en un centro comercial.

Con todo, la firma de moda presidida por Uxía Domínguez sigue recuperando terreno respecto al nivel previo a la pandemia. En su último año fiscal, cerrado el 28 de febrero pasado, sus ventas ascendieron a los 216,5 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 31,4% sobre el año 2020, el más afectado por la pandemia, y un 4,6% por debajo del ejercicio previo a ella de 2019.

Bimba y Lola destaca que su expansión internacional ha sido “fundamental” en esa mejoría, en la medida en que las ventas en el exterior representaron el 38% del total en su último año fiscal completo, sobre el que no aporta datos de resultados.

En su ejercicio de 2019, había logrado un resultado bruto de explotación (ebitda) récord de 35,9 millones de euros y en el siguiente (2020) comunicó que la contención de gastos le había permitido mantener un ebitda sobre ventas de algo más del 10%.

La empresa se estrenó en el último año en países como Alemania, Países Bajos y Polo-

Suspende su estreno en Rusia, pero mantiene el plan de lanzamiento de su marca en China

nia. Y a pesar de la inestabilidad en los mercados globales, sigue adelante con su proyecto para introducir su marca en China en la primera mitad de 2022. Lo hará con una tienda insignia en el marketplace Tmall y con locales en las quince principales ciudades del país.

La otra gran palanca de crecimiento ha sido el canal online, que ha avanzado un 41% en relación a las ventas que registraba en el año 2019. A cierre de 2021, las ventas por Internet le han aportado el 22% de las totales.

Sede nueva

La firma cuenta con 271 puntos de venta en 20 países y comercializa sus complementos y ropa en 43. Continúa con su proyecto de mejora logística y las obras de su nueva sede en Vigo, que prevé finalizar en la primera mitad de 2023. Esto supondrá el traslado de su núcleo corporativo desde el vecino municipio de Mos, donde está actualmente.

El consejero delegado de Bimba y Lola, José Manuel Martínez, destaca que “pese a la difícil situación actual, seguimos decididos a mantener nuestra apuesta por crecer, crear empleo y mejorar nuestro modelo de creatividad sostenible”.

Carlberg, Heineken, Sony y Uniqlo salen de Rusia

A. Fernández. Madrid

Las cerveceras europeas Carlsberg y Heineken; las tecnológicas japonesas Sony y Nintendo; el grupo estadounidense de confitería Mondelez, la petrolera italiana Eni o la japonesa Uniqlo han cesado las operaciones en el mercado ruso en las últimas horas. Carlsberg y Heineken, que tienen una presencia relevante en Rusia, han detenido las exportaciones de sus enseñas, la producción y las inversiones en el país. El grupo danés Carlsberg matizó

que la cervecera rusa Baltika, líder en Rusia y en la que tiene el control, continuará operando como negocio separado para mantener a sus 8.400 empleados, “que no son responsables de las acciones del Gobierno”.

El día anterior, Heineken, la segunda cervecera del mundo, había anunciado el cese de la producción, publicidad y venta de su principal enseña en Rusia por la “continua escalada de la guerra”. Heineken emplea a 1.800 personas en Rusia y es la ter-

cera cervecera del país.

Por su parte, Sony anunció ayer que detiene los envíos de software y hardware de su consola PlayStation. Horas antes, su rival Nintendo comunicó que suspende la exportación de consolas a Rusia y que congela las operaciones. El grupo Mondelez, dueño de marcas como Oreo, Toblerone y Cadbury; la petrolera Eni o la textil Uniqlo, ue inicialmente se resistió a abandonar el país, ha nsuspendido, también, las actividades.

Día inaugura su mayor bloque logístico en España

Víctor M. Osorio. Madrid

Día inaugura su nuevo centro logístico de Illescas (Toledo), el más grande que tendrá la compañía en España y donde concentrará la actividad de varios almacenes que antes tenía distribuidos en el entorno de Madrid.

El proyecto, con una inversión de 50 millones de euros, ha sido desarrollado por Green Logistics by Aquila Capital, área de desarrollo destinada al negocio logístico de Aquila Capital en España. Esta sociedad será la dueña del

centro logístico, mientras que Día lo operará en régimen de alquiler.

La nave forma parte del proyecto Illescas Green Logistics Parks, un desarrollo logístico de 472.878 metros cuadrados repartido en seis parcelas dentro de la Plataforma Central Iberum, en Illescas.

El almacén cuenta con una superficie total de 68.000 metros cuadrados y altos estándares en materia de sostenibilidad. El centro no solo será el enclave para la prepa-

ración y distribución en la zona centro de la cadena, sino que también se constituye como almacén central para toda la red de tiendas Día existentes en España.

“Este centro ayudará a la compañía a optimizar el proceso logístico, aportando importantes mejoras en las principales áreas del almacén. Además, estas instalaciones están adaptadas a las necesidades de los colaboradores y proveedores de la compañía de distribución”, explicó ayer la compañía.